

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado... 24
PUERTO-RICO: Semestre... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios...

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL CHISTE.

La reputacion bufca está hoy á la moda, y sin embargo, me parece la menos envidiable de las reputaciones.

Me gustan los hombres serios, y me gustan más las mujeres que lo son.

No obstante, á mi juicio, el carácter de la seriedad en ambos sexos debe ser muy diferente; la seriedad varonil debe ser grave; la femenil dulce.

La seriedad en la mujer significa y debe llamarse dignidad; en el hombre es simplemente seriedad.

Repito que no me gustan los hombres chistosos; por lucir una gracia, por hacer alarde de ingenio, sacrificarían á su hermano, á su mejor amigo.

El chiste es siempre resbaladizo y peligroso; muchas veces es cruel; nada respeta, á todo se atreve y por lo mismo prueba poca altura de sentimientos.

Pascal lo ha dicho: palabras chistosas, mala alma, y ésta es una de las verdades terribles del gran pensador.

Pero si el chiste es desagradable y antipático cuando lo usa un hombre, no sabría expresar lo odioso que me parece en una mujer.

La prefero sentimental, romántica; prefero uno de esos figurines atrasados, del tiempo de los poetas melencólicos y llorones; una de esas mujeres que se llenaban el rostro de tirabuzones (propriamente dicho) y bebían vinagre para palidecer.

A lo más aquellas lo amaban todo, todo lo lloraban, todo lo compadecían; y esa es la misión de la mujer, ya sienta con mesura, ya exagere en la expresión de sus sentimientos.

El chiste lo materializa todo, y el tomar la vida por su lado material es odioso tratándose de nuestro sexo; la mujer debe vivir sólo por el sentimiento y para el sentimiento; una mujer chistosa es una triste anomalía en su especie; más simpática es á mis ojos, como he dicho antes, la romántica, y más lo es también la marisabidilla, porque ésta ama, como la otra, alguna cosa; ama el estudio y tiene la noble ambición de poseer talento; pero las mujeres chistosas se inmolan á lo más prosaico, á lo más miserable de la tierra, sin mirar jamás al cielo, patria del alma.

II

Yo amo á la mujer sonriente; pero me disgusta mucho riendo á carcajadas, porque la risa destemplada, brutal, por decirlo así, está siempre inspirada por el ridículo, es decir, por la muerte moral de alguno, ó quizá de muchos seres.

Y además, ¿qué ternura puede existir en el corazón de una mujer que se burla de todo?

¿Qué hay para ella de sagrado, de noble é interesante?

La reputacion de chistosa es mortal para una joven, porque se halla en completa oposicion con todas las leyes del pudor, de la dulzura y de las reservas.

El amor y la amistad huyen de ella asustados; porque el amor busca las almas que le ofrecen un nido de bellas y perfumadas flores, y la amistad no tiene la abnegacion que impide ver los defectos, y que los perdona aunque los vea.

Reconveníase en cierta ocasion á una madre, porque en vez de moderar la excesiva sensibilidad de su hijo la excitaba llevándole á socorrer á los pobres y á los enfermos, y contándole historias tristes, y le decían que le haría desgraciado, afinando así las fibras más delicadas de su alma.

—Prefero, respondió aquella madre, el que mi hijo sea bueno que no sea infeliz.

Admirable respuesta y que prueba el temple de alma de aquella mujer superior.

III

Se oye algunas veces decir: —¡Qué alegre y qué animada es la señora A... ó la señorita X!

Es decir, qué burlona, qué franca en sus modales, que propensa á la hilaridad, que chistosa, en fin.

¡Libre Dios á las amigas de mi alma de semejante elogio!

¡Libre Dios de él, mis amadas lectoras! El pudor, la decencia, la cortesia, la amable y santa benevolencia, tienen reglas fijas, é infringirlas es muy perjudicial y muy triste!

Ningun hombre valiente, generoso, dotado, en fin, de cualidades serias, es chistoso.

Ninguna mujer suave, dulce, digna y bien educada, lo es tampoco.

Hay, sí, en algunas almas una cierta alegría serena y pura que jamás ve negro en los horizontes de la vida, que mira cada cosa por el lado mejor, y que no se deja abatir por las penas pequeñas y mezquinas; pero estas bellas almas están dotadas de una esperanza, de una resignacion, de una tranquilidad, de una dulce alegría, que no excluye el sentimiento, y que está muy lejos de la grosera y vulgar alegría que produce el chiste; yo he dicho en una Plegaria á la Virgen que acaso conoceréis to das vosotras:

La vida es buena: si en el bien se emplea Resba la alegre en la modesta casa; Risaña corre en la pagiza aldea, Vuela feliz si en la opulencia pasa.

Si, la vida es buena para el que trabaja, para el que piensa, para el que ama, sobre todo; y el que se burla de cuanto conoce, ni ama, ni espera, ni es feliz, porque la burla deja en el alma un sabor amargo.

IV

Triste tarea es el buscar en todo el ridículo, que es, como si dijéramos, el padre del chiste; verdad es que hay gustos tan puros y tan nobles, que al instante notan el ridículo; mas también la amable benevolencia del carácter trae la indulgencia consigo, y suaviza todo lo que es desagradable en los otros; el chiste no solamente nota el ridículo, sino que lo busca donde no existe y ridiculiza todo lo que hay de más noble y más santo en la tierra, sin que los espíritus celestes escapen siempre de su tijera envenenada.

Yo veo siempre al chiste envuelto en un vapor de sangre, porque éste que un chiste ha costado la vida á muchas personas y la felicidad á muchas familias.

Así, pues, mis amables lectoras, reprimid todo lo posible la propension que sintais á reiros de algunas cosas y á ridiculizar otras; respetado todo, excusado todo, admirad lo bello, que esto hace bien al alma, y cuando veais el mal, llorad en vez de reiros.

Sólo una cosa ahoga el ridículo, la sangre; la persona de figura más risible, si al entrar en un salón dispara un tiro al primero que vea, se burla de él, adquiere en el instante la terrible majestad del crimen y de la venganza.

Un chiste puede traer un ridículo incurable, y por lo mismo puede causar la muerte de alguno.

Que vuestros puros labios no se manchen jamás con la risa burlona y las chanzas atrevidas: todos los seres de la creacion merecen nuestro respeto, y el más abyecto merece nuestra consideracion, nuestra simpatía, nuestra compasion siquiera.

El ridículo no está en lo que miran los burlones; existe, á mi ver, en su perversion interna; hay dolencias en el espíritu como en el cuerpo, hay aberraciones; pero si provocan una risa no deben hacer que nos cebemos con malignidad en los que las padecen.

Sobre todo, jóvenes lectoras, á las que amo tanto y cuya felicidad tanto me interesa, huid de la reputacion de chistosas, y si vuestro carácter es alegre, que sea el rayo de sol que todo lo embellezca, y fecundice, y no el relámpago de cárdena luz que de á los objetos tintas lividas y sombrías.

MARIA DEL PILAR SINUES.

SOBRE LA LEGISLACION AGRICOLA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

En los Estados Unidos son desconocidos los códigos rurales propiamente dichos. La cultura y civilizacion del pueblo Norte-Americano están bastante desarrolladas para que basten á la defensa de la propiedad agrícola los principios del derecho común, consiguados en los códigos civiles de cada Estado. Los códigos rurales, como toda la legislación especial, mas que un adelanto acusan casi siempre un retroceso en el progreso de la sociedad, dado que ponen de manifiesto la existencia de hábitos ó inclinaciones criminales de un orden distinto del que se contrae á la propiedad considerada en sus caracteres fundamentales. De ahí que lo que al pronto pudiera tomarse como una imperfeccion marcando un vacío de gran trascendencia, es por el contrario en los Estados-Unidos un manifiesto sin tema de progreso digno de encomio y admiracion. La perfectibilidad no reside tanto en la promulgacion de numerosas leyes coercitivas, cuanto en la simplificacion y reclusion de las mismas, hechas á medida que los principios de la moral universal y del derecho natural vayan arraigándose en el espíritu de los ciudadanos por medio de la instruccion. La sociedad tiene más interés, esto es evidente, en disminuir la criminalidad que en corregirla.

Con este criterio debe juzgarse la falta de una legislación agrícola penal distinta del código común que se nota en los Estados Unidos, donde las leyes que á la agricultura se refieren tienen más de fomentadoras y auxiliares que de coercitivas y represoras. Toda la legislación, pues que en interés directo de la agricultura emana allí del gobierno central y de los Estados, tiene un carácter exclusivamente civil y administrativo. En esta materia el gobierno nacional cuida solo de la distribucion y enajenaciones de los terrenos públicos como medio de fomentar el cultivo bajo las leyes generales de solemnizacion, y del progreso técnico de esta riqueza por medio de los trabajos que ejecuta el departamento de agricultura de Washington.

La gran variedad de climas, terrenos, prácticas é intereses de las numerosas comarcas del gran territorio de la república, haría muy difícil por otro lado la preparacion de una ley común, que en último extremo pecaría de difusa por la gran variedad de materias, que habría que tratar en ella, y excesivamente complicado por su mucha estension. Goza por este motivo cada estado de una verdadera autonomia para legislar en provecho de la agricultura de su territorio lo que considera mas conveniente en cuanto no se oponga á los principios fundamentales de la constitucion del país y del derecho. El espíritu que en dichos estados predomina es profundamente descentralizador y liberal. Déjase marchar al agricultor por la senda de sus naturales impulsos sin trabar alguna de reglamentacion ni espeditos.

Como se vé, pues, la accion oficial se determina tan solo por una tendencia protectora concedida al interés particular para empujarlo al progreso racional por medio de la instruccion y del estímulo, huyendo de toda reglamentacion coercitiva que mate ó ponga trabas al espíritu progresivo de que está animada la clase agricultora.

Leyes verdaderamente tales, dictadas en interés directo de la agricultura, son bien pocas las que existen, recayendo casi exclusivamente sobre la caza, pesca, aves insectívoras y animales dañinos, siendo, como es natural, tantas cuantos son los estados en que se divide la república, si bien, como todos estos ramos responden á necesidades generales, no puede menos de encontrarse en todos ellos principios idénticos, diferenciándose únicamente en los detalles.

La base de las leyes de caza y pesca, descansa en la observacion rigurosa de las vedas y en el respeto á la propiedad particular, en la cual no puede entrarse en ningun caso sin permiso de los respectivos propietarios. Las trasgresiones se castigan con multas mayores ó menores segun la clase de caza ó pesca, segun la importancia del daño que cause la violacion de la veda rigurosamente sujeta á los tiempos en que tiene lugar la cria. El uso de sustancias venenosas y el de armadillos y otros medios asaz destructores, está también prohibido con rigor.

Respecto á las aves insectívoras rigen leyes especiales en las que se determinan individualmente las especies cuya caza está prohibida en todo tiempo. Figuran en esta lista, desde las rapaces nocturnas hasta los últimos páseres; habida cuenta á su régimen alimenticio. Entre las aves omnívoras se incluyen en el catálogo de las que deben conservarse, algunas consideradas como perjudiciales á los campos en España, tales como el gorrion, alondra y otras, que si bien se alimentan de grano, persiguen también con tenacidad y destruyen muchos insectos nocivos á la vegetacion. Aplicanse multas de tres, cuatro y cinco pesos á los que matan, cogen ó exponen para la venta en cualquier tiempo del año alguna de dichas aves, bastando esto para que sean respetadas en absoluto por toda clase de personas, puesto que dicho respeto se deriva más bien de la educacion que el pueblo recibe, que del temor que las penas de la ley infunden.

El arancel de alimañas es distinto segun las comarcas. La destruccion se fia siempre al interés particular exclusivamente. El animal que más daños causa á los ganados es el perro silvestre, propagado en gran escala en los Estados del Norte donde la ganadería alcanza mas desarrollo. Ha habido año en que las reses heridas y muertas en los estados de New-York y Ohio han ascendido á cienmil, calculándose en 500.000 pesos el valor de estos daños. Tan grande es la intensidad del mal, que no es extraño encontrar en la mayoría de los estados leyes que reprimen con fuertes multas las transgresiones de las medidas adoptadas para impedir el desarrollo de la raza canina. En las capitales pagan los perros una contribucion, y pueden ser cogidos y sacrificados los que no están provistos del correspondiente collar, donde debe estar implantado el sello del registro oficial. En los pueblos rurales y en pleo campo la destruccion de los perros, con escepcion de algunos pocos estados, está permitida en absoluto, si bien hay condados donde esta libertad sigelese sólo durante la noche. En lo general la destruccion es lícita y en todo caso el dueño de estos animales es responsable de los daños causados, por medio de la indemnizacion correspondiente, sufriendo además una multa.

La utilizacion de las aguas de dominio público para riegos ó artefactos, las obras de defensa contra los rios, las de descaje y saneamiento y otras varias que afectan más ó ménos directamente á la riqueza agrícola, son también objeto de una legislación especial que forma cuerpo con la que regula la marcha de toda clase de obras públicas, pero en todas ellas prevalece el principio de la mayor latitud concedida á la accion particular para que se mueva sin obstáculos ni trabas que limiten la actividad fecunda del agricultor, ora funcione este aisladamente, ora obedezca al impulso más poderoso de la asociacion.

De lo dicho se deduce que los caracteres más sobresalientes de la legislación rural americana, son la sencillez, el estímulo y el auxilio moderado, nunca la intervencion oficiosa ni la absorcion absoluta. Fíase el progreso más al individuo que al estado, viniendo á ser este un mero regulador de la direccion general.

Río desbordado que lleva en su seno jérmén fecundo es el agricultor norteamericano, y mano poderosa que lo regulariza y encauza dentro de una amplitud donde caben los esfuerzos de todos, es el gobierno que lo rige por medio de leyes sencillas y protectoras.

LA LUZ MISTERIOSA

(Cuento.)

Estaba un viejecito de cabellos blancos y mirada dulce postrado en un pobre lecho próximo á morir; á los dos lados de la cama habia dos hermosos niños de rodillas llorando sin consuelo.

—¡Callad! ¡callad, hijos míos! exclamó enternecido el anciano, cogiendo con sus manos heladas las calenturientas de los niños; es necesario conformarnos con la voluntad de Dios. ¡Yamos! no lloréis; ¡caramba! que me vais á hacer llorar á mí también. ¡Ea! limpiad esas lágrimas y estadme atentos.

Los niños obedecieron, y aunque con algun trabajo pudieron contener sus sollozos.

—Ya escuchamos, padre mío; dijo el mayor, que se llamaba Alfredo.

—¡Oh! ¡No, no, mi querido padre! añadió el menor, besando la mano del viejo no hableis, que ha dicho el médico que os hace mal el hablar.

Una triste sonrisa vagó por los labios del padre una sonrisa de resignacion y de piedad.

—Los médicos, hijos míos, tienen mucha razon en lo que dicen; pero llegan casos en que sus con-

sejos y sus mandatos son inútiles; conozco que mi vida se apaga por momentos, hijos míos. Al abandonar este mundo solo llevo un pesar en el alma; el pesar de dejaros solos en este laberinto que se llama sociedad. ¡Dadme un abrazo! ¡Así! ¡así! ¡Oh! si pudiera teneros siempre tan cerca de mi corazón! Pero no es posible; pronto nos va á separar el destino para siempre, mis horas están contadas; siento que se aproxima el momento fatal; ¡escucha!

El mundo es muy malo, hijos míos. El mundo se complace en poner lo negro blanco y lo blanco negro para que todos nos equivoquemos y suframos desengaños.

Desde el momento en que yo me muera tendreis que recorrer solos el camino de la vida, que es escabroso y lleno de dificultades, sin contar las que le añade el mundo; vuestro destino es caminar por él, pero ¿cómo guiáros? Cuando se presenten dos ó tres sendas ¿cuál elegir? Esta es, hijos míos, la mayor dificultad que hay que vencer. No olvideis nunca lo que os voy á decir; siempre que tengais alguna duda, mirad al cielo y allí vereis una luz blanca y brillante; seguidla sin vacilar, que ella os mostrará el buen camino. ¡Ea! un abrazo, Alfredo! Luis... ¡un abrazo! no olvideis mis palabras. ¡Adios, hijos míos! Mi vida se concluye...

II

¡Pobres niños! ¡Solos, abandonados! ¿Qué iban á hacer? Llorar y llorar.

Pero también las lágrimas se acaban y llegó un momento en que los ojos de Alfredo y los de Luis permanecieron enjutos aunque todavía vistiese de negro su corazón.

Era hermosa tarde de verano. Los huérfanos estaban sentados á la puerta de su casita en un rústico banco, obra de su anciano padre, cogidos de las manos y en actitud pensativa.

—Es necesario decidiros—exclamó Alfredo.

—Ciertó; pero ¿qué hacer?

—Sin determinarse á nada, pensando y pensando, se acabó la tarde y comenzó la noche y los dos hermanos seguían sentados en el banco cogidos de las manos.

—¿Qué hacer?

—¡Dios mío!—murmuró al fin Luis dirigiendo al cielo sus ojos; y de pronto, dando un grito, añade: ¡hermano mío; mira, mira! ¡la luz blanca y brillante de que nuestro padre nos habló! ¡se mueve! ¡sigámosla.

Y Luis, loco de alegría, marchó en la direccion que la luz le marcaba fijos los ojos en ella y como atraído por sus destellos, y así estuvo andando hasta que el cansancio le rindió; se hallaba en un espeso bosque y junto á un árbol corpulento; el sueño y la fatiga eran tan grandes que apenas se recostó al pie del árbol, se quedó dormido; y tuvo un sueño muy bonito, en el que vio la luz misteriosa que le habia guiado.

—¡Y ni hermano!—exclamó mirando hácia todos lados cuando le despertaron al dia siguiente los rayos del sol, —¿dónde estará? ¿Me habrá seguido? ¿Nos habremos separado? ¿Qué haré? ¿Dónde le encontraré?

Miró hácia el cielo y allí estaba la luz de que le habló su padre moviéndose en direccion del Oriente. Sin vacilar un instante la siguió.

III

Y andando, andando, sin encontrar á su pobre hermano, y siguiendo siempre á la luz, se pasaron dos años, hasta que un dia llegó Luis ante un inmenso palacio de mármol con puertas doradas.

Paróse Luis á contemplarle, cuando de pronto se abren las puertas y aparece un venerable anciano con larga cabellera blanca y envuelto en un manto azul cuajado de brillantes.

—¡El es dijo el anciano viéndolo á Luis y tendiéndole los brazos; ¡oh joven! tú eres el destinado por el cielo á ser el esposo de mi hija, la princesa Zoraida; ven á verla.

Y cogiéndole por la mano le entró en el palacio inmenso. Zoraida era una princesa bellísima, apasionada y buena; su padre habia hallado en los viejos libros de su biblioteca la predicción de que su hija se habia de casar con un hermoso joven que tuviera un lunar en la mejilla izquierda y un mechón de ca bellos rubios entre sus cabellos negros, y que habia de llegar en un dia de fiesta ante su palacio: aquel joven era Luis. Zoraida y él se amaron en cuanto se vieron, y casándose, fueron los felicitados.

Pero en medio de su dicha, notaba Zoraida algunas veces en la frente de Luis una nube de tristeza, y aunque ella sufría al verle así, no se atrevia á preguntarle, temerosa de que su indiscreta curiosidad le disgustara. Al fin, un dia no pudo resistir á su deseo, y entonces supo que la causa de la tristeza de su esposo era la desaparicion de su hermano Alfredo y la ignorancia en que se hallaba respecto de su suerte.

La hermosa Zoraida, que tenia buen corazón (cosa bastante rara en una hermosa), le impulsó ella misma á que prosiguiera sus viajes en su busca, y se ofreció á acompañarle.

Luis miró entonces al cielo, y como siempre, vió allí la blanca y brillante luz misteriosa, cogió de la mano á Zoraida y se pusieron en camino.

IV

Y andando, andando, llegaron al cabo de mucho tiempo ante unos peñascos desnudos de toda vegetacion que se hallaban próximos á un medroso bosque; allí la luz misteriosa se detuvo.

De pronto á sus pies ven girar una piedra, alzarse como por sí misma y del fondo de la tierra salir un hombre; tras de aquel salió otro, tras de aquel, otro y otros muchos; todos estaban armados fuertemente y tenían unos rostros que daban miedo. Rodeará no los dos esposos, y atando sus

manos los hicieron descender á la espantosa cueva, y luego dejaron caer la enorme piedra que cubría la salida.

Luis y Zoraida temblaban el uno por el otro; al poco tiempo oyeron muy cerca de ellos un suspiro; miraron y vieron un hombre que estaba espirando, desangrándose por momentos. Luis hizo un esfuerzo, y rompiendo sus ligaduras se dirigió al herido.

—¡Hermano mío! Alfredo! Alfredo! gritó Luis con desesperacion. ¡En qué estado te encuentro! ¡Habla, habla! dime algo! Alfredo! Alfredo! —Luis! mira!—balbuceó el desgraciado—¡mira! ¡la luz misteriosa! no la he querido seguir! me he burlado de ella! ¡ay!...

Alfredo habia dejado de existir. Luis cayó llorando una fosa y enterró el cuerpo de su hermano. Despues cogió de la mano á Zoraida y miró para arriba.

La luz misteriosa estaba allí y se movía. Luis la siguió, y andando, andando, salieron de la espantosa cueva y fueron á dar al palacio de Zoraida; el padre de ésta habia muerto y los dos esposos fueron proclamados reyes, bendecido por el pueblo su reinado.

Desde entonces la luz permaneció fija y Luis nunca la olvidaba.

La tenia dentro de sí mismo. Era la luz de su razon.

FERNANDO ARAUO.

MISCELÁNEA.

M. Th. du Moncel ha presentado á la Academia francesa un pequeño volumen, conteniendo todo lo que se sabe actualmente sobre los aparatos transmisores del sonido y de la palabra á grandes distancias.

El teléfono, el micrófono y el fonógrafo aparecen en esta obra justamente apreciados. M. du Moncel halló el origen del teléfono en documento que data del año 1667, escrito por el físico inglés Robert Hooke.

He aquí, poco más ó ménos, lo que se lee en dicho escrito: «No es imposible hacer oír los sonidos á largas distancias, porque yo lo he conseguido ya. Puesto que algunos autores habian afirmado que es imposible oír á través de una placa ennegrecida, conozco un medio más fácil de hacer oír las palabras á través de un muro de gran espesor. Puedo afirmar que, empleando un hilo extendido, transmite instantáneamente los sonidos á una gran distancia y con una velocidad, si no tan rápida como la de la luz, por lo ménos incomparablemente mayor que la del sonido en el aire.»

Esta transmision puede efectuarse, no sólo estando el hilo en línea recta, sino también aunque se hallare enroscado.»

ESPECTÁCULOS.

El sábado próximo se volverá á poner en escena en el teatro Martin la comedia de magia, en cuatro actos, letra del Sr. Zumel, música del maestro Sabater, titulada El talisman de Ságros, estrenada con tan brillante éxito la temporada anterior. El notabilísimo decorado de esta obra, es de los distinguidos artistas Sres. Bussato, Bonardii, Valls y Américo, llamando poderosamente la atencion la magnífica cascada de agua natural con que finaliza el acto segundo.

Conocidas las excelentes condiciones de este espectáculo, presentado con un lujo y gusto artísticos notables, tenemos la seguridad de que el público premiará los esfuerzos de la empresa Martin, y que ésta reportará grandes utilidades con El talisman de Ságros, justa recompensa á los enormes gastos que le ha ocasionado presentarlo en escena.

La empresa del teatro de Apolo ha contratado á la célebre pareja coreográfica Emilia Laurati y Ernesto Mascagno, bajo la direccion del Sr. Carbagnati.

El viernes próximo, probablemente, se estrenará en el teatro Español el drama del Sr. Sanchez de Castro, titulado Theudis.

El viernes se estrenará en el teatro de Apolo el drama titulado Algunas veces aquí.

También en dicha noche se estrenarán en el teatro del Recreo dos obras nuevas de aplaudidos autores.

FUNCIONES PARA HOY.

TRATRO REAL.—8 1/2.—F. 30 de abono.—La Traviata. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—El Zapatero y el Rey (segunda parte).

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El anillo de hierro. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º par.—Los dedos huépedes.—En la cara está la edad.—Voz del pueblo...

VARIEDADES.—8 1/2.—El paño de lágrimas.—La cena de Baltasar. ESLAVA.—8.—De gustos no hay nada escrito.—Ganar la plaza.—La flojera del poder.—Baile.

MARTIN.—8.—Una carta apócrifa.—Nobleza y villanía.—Manzanilla.—¿Quién es el tío?—Baile. RECREO.—8 1/2.—El tanto por ciento.—Una casa de fieras.

CAPELLANES.—Skating Hall.—Esta sociedad celebra baile de máscaras de 9 de la noche á 2 de la madrugada.—Patines de 10 á 12 y de 2 á 4.

ALHAMBRA.—Gran baile de 8 1/2 de la noche, á 2 de la madrugada. TEATRO DE LOS AUTOMATAS. (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA

UNA BROMA MINISTERIAL

Acostumbrados nosotros á que durante años enteros se consideren nuestras afirmaciones y asertivos como inspirados por una ambicion impaciente ó por un criterio literario que jamás nos inspira...

Ocasiones hay, sin embargo, en que no puede dejarse por delicados escrúpulos las singulares especies que desde la region en que se cierra la omnipotencia de Sr. Cánovas...

Este fraude de rumores que en nuestro sentir merecen la interrupcion de nuestros propósitos y exigen cuando menos un momento de examen, á este género de novedades...

Esta publicidad de este invento para que dentro y fuera del Congreso resucitarán las esperanzas perdidas y cobraran animo todos los amigos del Gobierno...

Separo, pues, los españoles de aquende y allá de los mares. Llegará el momento de señalar una etapa importantísima en la política nacional...

Si el patriotismo de las oposiciones merece alguna vez de los órganos ministeriales, no detenernos, que estamos á los de prender sino franqueza, lealtad y la absoluta buena fé que el país tiene derecho á exigir...

No va, para los que le oímos sin impacientes, hostiles y sin complacencias de grupo, sino hasta para sus mismos amigos, fueron claras y elocuentes aquellas declaraciones...

Si, pues, la duracion de las Cortes ó su disolucion inevitable viene á ser causa principal, ya que una vez de la crisis por todos esperados, que razón de pretexto puede señalarse para que siga al frente del Gobierno el único ministro que se atrevió á sustentar en términos claros, aunque frías, una opinión confiante al fundamento mismo de la crisis...

responsabilidad de sus opiniones. No habia medio de que el señor presidente del Consejo por el fracaso de sus teorías ni por la discordia entre su criterio y otros que el mismo Sr. Cánovas...

Tan distantes estamos de temerlo, que al anunciar de un nuevo ministerio, reconquistado el Sr. Cánovas con los Sres. Jovellar, Buzo y Eluayen, formados por el Sr. Jovellar con filósofos nombres, se nos ha dado una bromita de mal gusto dada por los unionistas...

Los que pretenden convertir al Sr. Cánovas en un canciller de nueva especie, que intervenga por una parte en los detalles más modestos y en los actos más culminantes de la política...

Tan sumisa estuvo siempre con el Sr. Cánovas la mayoría de las actuales Cortes, tan absorbente y exclusiva fue desde el hecho de Sagunto la representación del presidente del Consejo...

Una vez más habrá de sufrir La Epoca el disgusto de ver desatendidos sus consejos y postergada su experiencia á la peligrosa lección de órganos más noveles.

Palabras de La Integridad, aceptadas y reproducidas por el diario de cámara, nos anuncian que, lejos de precipitar la solución de la crisis latente, el Gobierno se propone aplazar hasta Febrero el examen de la duracion que alcanzaran las actuales Cortes.

Conviene, por lo visto, allegar auxilios y recabar influencias de este y del otro mundo. Arrecia sin duda la tempestad, ó hay á lo menos grandes temores de no conjurarla con las influencias y elementos de que el Gobierno dispone hasta hoy.

Lo sentimos por La Epoca; pero no abrigamos recelos de que ningún trabajo pueda modificar la esencia de las cosas ni alterar, por lo tanto, el juicio que la situación de la política provoca de los ánimos imparciales.

El artículo de la citada ley de 17 de Mayo dice en su párrafo 2.º que se destinará á la amortización de consolidado el producto que corresponde al Tesoro de la venta de montes públicos cuya conservación como bienes de propios y comunes de los pueblos no convenga, previa informacion pericial.

Esta será una terminacion de legislatura que completará esta serie de actos del Gobierno que se traducen en daños y perjuicios á los pueblos, que agobiados bajo el peso de enormes tributos, privados millares de propietarios de sus fincas, que se adjudican al Estado en pago de impuestos, ahora se les despoja de montes que sin ellos no podrán vivir ni sub-

venir las necesidades de la agricultura, principalmente los pequeños propietarios. El proyecto en cuestion es un anticipo de fondos, es decir, obtener del producto de los montes que se enajenen una cantidad de alguñá importancia que destinar á la amortizacion de deuda perpetua.

Es indudable que los plazos que se consignaban en las ventas referidas serán de diez años, y al juicio de nuestros lectores dejamos el quebranto que acusa un anticipo que se ha reintegrado en el expresado plazo de diez años, quebranto que se consigna y se acepta para amortizar una deuda que devenga un 100 de interés...

Como estos días se ha iniciado una bajera en los precios que no ha podido tenerse á pesar de los anuncios de subastas de consolidado para el 20 de actual y de los diarios ministeriales, dan la noticia de que muy en breve presentará á las Cortes el proyecto de empréstito que dejamos referido, y eso que todavía no ha terminado el ministerio de Romero de la Haza...

Creemos que las Cortes comprenderán toda la importancia y trascendencia del proyecto que presentará el Sr. Ororio, que se hará cargo de la necesidad de defender los pocos montes que nos quedan de la tala y destrucción de impedir la ruina de los pueblos que sobrevendría indefectiblemente de privarles de terrenos que les son indispensables y que constituyen el principal elemento de vida de la agricultura, y todos esos daños y todos esos gravísimos perjuicios unidos, al considerable quebranto que ha de originar la negociacion sobre el producto en venta de propiedades que se pagarán en diez plazos...

Se busca la disminucion del importe del capítulo de la deuda; pues la amortizacion á virtud del proyecto á que aludimos, el quebranto consecuencia del anticipo de los plazos ha de ascender á mucha mayor cifra, que la rebaja de los intereses de la deuda amortizada.

Se pretende que se eleve el tipo á que se cotiza la primera renta del Estado; pues no se conseguirá que exceda del 16 mientras no se eleve la renta, y en prueba de ello bastará fijarse en el tipo de los valores que devengan el 6 por 100, que además de gozar de la ventaja de la amortizacion, reúnen toda clase de garantías que á nadie ofrece dudas el pago de intereses.

Estas ligeras indicaciones demuestran que ningún beneficio ha de reportar el indicado proyecto; y si graves perjuicios á los intereses del Tesoro y al de los particulares.

Dice La Política: LA MAÑANA nos dá por muertos por el hecho de haber excitado á La Epoca á resistir las tentaciones de nuestros adversarios.

Nunca nos hemos considerado con más vida, ni las oposiciones han estado más lejos de poder derrotarnos que ahora; si hay que calar bayoneta será contra los constitucionales, que ni tienen plan de batalla, ni disciplina para formarlo. No diremos nada de la disciplina de los ministeriales, cuánto no daría La Política por que sus amigos tuvieran nuestra disciplina. De ser así no se vería en el caso el colega de la calle de San Miguel de escribir sueltos como el de antea noche llamando á La Epoca al orden.

A lo restante del suelto trascrito no contestaremos por cuenta propia, copiaremos un suelto de La Gaceta Universal, periódico adicto al ministerio y él nos servirá de contestacion.

Dice La Gaceta: Mientras el jefe del Ministerio y el representante de la democracia condenaban ayer en el Congreso todo procedimiento de fuerza para llegar á su desideratum, é inculcaban la necesidad de ajustarse á la vía legal y parlamentaria, única manera de ser de todo pueblo libre, el ministerio Política, echando en cara á La Epoca su pusilánime flexibilidad, le convida, como á los demás diarios gubernamentales, á calar con resolución la bayoneta y resistir el enemigo, para en la defensa demostrar el temple del acero.

Estos resabios de tiempos que pasaron, y estos amagos de indisciplina en órganos tan autorizados como La Política, ponen en ridículo y de relieve pasiones y encono que desdichan de la seriedad y raciocinio de quien de cordura debe dar ejemplo. Por ventura, están los bárbaros á las puertas de Roma?

Entiéndase La Política con La Gaceta Universal, y vea el modo de sufrir con paciencia la justa represion que le dirige su colega. Para terminar, transcribiremos otro suelto de La Epoca, que, á la vez que dirige una

estocada á El Diario Español, se encara con La Correspondencia con intencion de que lo entienda La Política.

Dice así el suelto de La Epoca:

La Correspondencia ha publicado unas líneas sobre lo que parece bien ó mal á algunos ministeriales respecto de las vacilaciones de uno de los periódicos que representan su política. Como en La Epoca no hay vacilacion alguna, y gracias á Dios y á su situacion despejada, dice con suficiente claridad todo lo que piensa, no nos pasó por la imaginacion el habernos por ayudados creando unas líneas que, aunque sin intencion de perjudicar, se entendiese con nosotros, queriendo, colega de La Epoca, que se asegurase esta claridad en las líneas de La Correspondencia...

Llegó la de dimosnos, como comúnmente se dice, y cada uno marcha por su lado.

Ya no somos necesarios para hacer la oposicion á la política que han sostenido los periódicos ministeriales. Ellos solos se bastan para ello.

Apuntes para poder apreciar el respeto que se le da en los tiempos que alcanzamos la seguridad individual.

Una línea de El Pueblo Español: El domingo último se presentó un inspector especial en la casa habitación de nuestro amigo y correligionario D. Francisco Terrados, calle de la Beata Mariana, núm. 1, procedido por orden de la autoridad á un minucioso registro en las habitaciones y papeles de dicho señor. Terminado éste, pasó el inspector general á la habitación inmediata, en la que vive nuestro amigo el Sr. Garmilla, procediendo también á igual registro.

Ambos señores les causó la natural sorpresa una medida tan arbitraria é infundada.

Otras en crecenda: No pasa día sin que tengamos que registrar alguna nueva persecucion injustificada, algún nuevo atentado en contra de la libertad del individuo y de la seguridad de las personas. El sábado último fueron puestos en libertad, después de doce días de prision, nuestros buenos amigos los Sres. D. José Morales, D. José Baonza y D. José Navarrete.

Por qué causa fueron detenidos? De qué delito se les acusa. No se sabe, y es inútil que lo preguntemos. Donde la arbitrariedad reina, qué importa que tres ciudadanos sean conducidos á la cárcel? Ni necesita el hecho de explicacion, ni debe tenerla.

Felicitemos, sin embargo, á nuestros amigos, que no es poca fortuna en estos tiempos, ya que queda doce días de prision, verse al fin libre de un tan penoso secuestro, fundado solamente en una tan estúpida hipótesis.

Lo que desearíamos saber, por más que le memos quedarnos con nuestro deseo, es si esos registros y prisiones á que se hace referencia se hicieron por orden gubernativa ó mandado judicial, para saber á qué atenernos en lo que respecta á los derechos que marca la Constitucion, y al cumplimiento que reciben por parte de las autoridades delegadas del Gobierno actual.

Dice La Correspondencia: Es probable que terminen antes las sesiones, ó que se suspendan por lo ménos.

La Patria da los siguientes detalles sobre la derrota sufrida por el Sr. Bugallá en la seccion 5.ª del Congreso.

Al presentarse la candidatura del aspirante á la cartera de Gracia y Justicia, para la comision que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de concesion de prórroga á la empresa constructora del ferro-carril de Orense á Vigo; nuestro amigo el diputado Sr. Vazquez Puga hizo observar, que si habia alguno en la seccion incapacitado de formar parte de la comision, era el Sr. Alvarez Bugallá, puesto que formaba parte del Consejo de administración de dicha empresa, la cual no habia cumplido nada absolutamente de cuanto tenia el deber de cumplir con arreglo á la ley y á los compromisos contraidos al obtener la concesion de la citada línea férrea.

El Sr. Alvarez Bugallá, en vez de desistir de su propósito, insistió en él; resultando que eran tan oportunas las indicaciones del Sr. Puga, que la seccion las tomó en consideracion, nombrando á don Candido Martinez en frente del Sr. Bugallá.

La ruta de las derrotas no la conoce nadie mejor que el Sr. Bugallá; pero consuélese por que sus buenos amigos no están distantes de llorar desgrenados debajo de los saucos.

En la sesion de ayer terminó en el Congreso la discusion del proyecto de ley electoral. Nuestro amigo Sr. Polo de Bernabé, pronunció un correcto discurso impugnando el art. 79 del proyecto. El diputado constitucional Sr. Alcalá del Olmo usó de la palabra en distintas ocasiones, manifestando las ideas de nuestro partido en lo que se refiere á Ultramar. Deseaba nuestro amigo que á las provincias de Cuba y Puerto Rico se les concediese, algo más de libertad electoral. La peticion la razonó perfectamente, sintiendo nosotros que la falta de espacio nos

impida ocuparnos hoy con más extension de las observaciones hechas por el Sr. Alcalá del Olmo, admitidas en pequeña escala por la comision y el Gobierno. Serpos, posibles, y próximos, deberemos dejar espacio al Sr. Alcalá de estas cuestiones.

Refiere La Crónica de Cataluña que numerosos agentes de orden público se situaron el sábado por la mañana en Hístiafranch, eligiendo á cuantas personas pasaban por aquel sitio, penetrando despues en el café Estático para practicar un escrupuloso reconocimiento entre todos los concurrentes, al dueño del establecimiento inclusive, llevándose á dos personas arrestadas, por la circunstancia de haberse bebido un vino que el dueño de los que usan los capataches y opesme rarios para cortar cuerdas y otra porqué iba un revolver.

Explicamos los diarios de la situación política. Escribimos La Política. Por qué hace al trunfo los constitucionales podrían decir aquello de que los dimos, ellos á nosotros. Los que los constitucionales pueden y podrían decir, es que el leguaje de La Política oscila entre palos y bayonetas, cuando de lo que se trata es de elevadísimos intereses que reclaman una atención desasosonada.

Hoy tendrán lugar ante el Tribunal Supremo las denuncias de El Mundo Político y primera de La Union. Para el vienes está señalada la de El clamor de la Patria, y para el sábado la segunda de La Union.

Deseamos un fallo absolutivo, para tan apreciábles colegas.

CORTES

SESION DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión. Se dio cuenta del despacho ordinario. Muy pocos señores diputados se encuentran en los escaños, y escasa concurrencia en las tribunas. Los señores ministros de Hacienda, Marina y Fomento ocupan el banco azul.

El Sr. RICO suplica al señor ministro de Hacienda se sirva mandar á la Cámara un estado de las liquidaciones que se hayan hecho á los ayuntamientos por atrasos de contribuciones hasta Junio de 1877.

También suplica se sirva manifestar si es cierto que intenta hacer un empréstito sobre el producto en la venta de los montes públicos.

El señor ministro de HACIENDA contesta que aún no están terminadas esas liquidaciones, y que luego que lo estén traerá á la Cámara los datos que pide el Sr. Rico.

Respecto á la otra pregunta, dice que el ministro de Hacienda sabe que tiene obligación de cumplir lo dispuesto en las leyes de Presupuestos y de la Deuda; pero es necesario tener presente que cuando se hizo la ley última de arreglo de la Deuda, se acordó que se procediera á la venta de algunos de esos montes; para con sus productos atender á la amortizacion de la Deuda.

Añade que su pensamiento es cumplir aquella ley, y obediendo á ella piensa proponer á las Cortes un proyecto de ley, como en aquella se determinó; para la venta de esos mal llamados montes públicos.

El Sr. Rico, dejando la discusion respecto á la venta de montes para cuando se traiga ese proyecto de ley, suplica al Sr. Ministro de Hacienda una nota de las amortizaciones directas é indirectas hasta 1875.

El Sr. Ministro de Hacienda afirma que se ha cumplido la ley de amortizacion, y que la discusion que provoca nuevamente el Sr. Rico es la misma que terminó con la aprobacion de aquella ley.

Rectificaron los Sres. Rico y ministro de Hacienda. El Sr. VIVAR pregunta al señor ministro de Marina si es cierto que hace pocos días ha zozobrado en el cabo de Trafalgar una escampavía española, habiendo fallecido 16 de los 17 que la tripulaban, correspondientes á la matrícula de Cádiz, habiéndose salvado el otro por el auxilio de un buque extranjero.

También pregunta al señor ministro de Fomento si es cierto que á la compañía del ferro carril del Noroeste se otorgó la concesion para construir un muelle en Gijón, porque aquel puerto no es de abrigó y necesita un buen dique.

El señor ministro de MARINA contesta que es cierto el accidente que ha referido el Sr. Vivar; sobre cuyo asunto se está formando sumaria.

El señor ministro de FOMENTO contesta que es cierto que se otorgó la concesion para la construcción de un dique; pero el concesionario no ha cumplido su compromiso, habiendo solicitado un año de prórroga para la terminacion de las obras.

Aún no ha espirado el plazo de la concesion, y el ministerio de Fomento ha pasado á consulta del Consejo de Estado la peticion para que diga si se está ó no en el caso de acordar la caducidad.

des ó por los partidos se ejerza prisión ó coacción directa ó indirecta sobre los electores, y á su juicio este artículo deja ancho campo para ese abismo.

Yo he oído hablar mucho, dice, de las coacciones ejercidas en algunas épocas; yo recuerdo aquellas famosas elecciones verificadas en 1850, en que el Gobierno tuvo que emplear todas sus fuerzas para evitar que vinieran á las Cortes 40 ó 50 diputados de los que entonces formábamos la que se llamaba oposición conservadora; pero lo que he visto después, no tiene comparación con nada.

Cree, por tanto, que todo lo que no sea que la votación sea completamente secreta, es entregar la voluntad de los electores al abuso y á la coacción al caciquismo de las provincias, de los gobernadores y hasta de los mismos partidos.

El Sr. Arrioles ocupa la presidencia de la comisión, dice que pertenecerá á la oposición como perteneció al Sr. Polo; no intenta defender el Gobierno.

En algunas cosas es posible que esté conforme con lo que he manifestado. No será por culpa de la comisión, á la cual he expresado ya mis sentimientos, sino por haberse transigido en la conciencia.

Defiendo el artículo, porque creo que en él se ha establecido el secreto del voto cuando es posible, puesto que se permite al elector que lleve escrita la papeleta desde su casa; lo que yo he defendido en la sesión anterior es que nadie vea el nombre que en ella se consignase.

Rectifican los Sres. Polo de Bernabe y Rico, y se aprobó en votación ordinaria el art. 79.

Sin debate se aprobaron también en igual forma los siguientes hasta el 97 inclusive.

Se aprueban sucesivamente los artículos 99 al 104 inclusive. YANABERROD DIT 2012010101 Se aprobó el art. 98 reformado y el 105 y siguientes, hasta el 141 inclusive.

Se leyó el art. 1.º del título adicional, y reformado por la comisión, ó sea el art. 142.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El señor marqués de MUROS pregunta al señor ministro de Ultramar si para cuando se está leyendo está hecho el censo en Cuba lo mismo que en Puerto Rico, habiendo en el censo de Cuba un cambio de electores que no se ha manifestado en el censo de Puerto Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR: Lo mismo en Cuba que en Puerto Rico está hecho el censo; en el ministerio de Ultramar existe el dato total, aunque no los detalles.

Fue aprobado el 142, que es el art. 142 por haber pasado el que tenía este número á ser 150.

Se aprobó el 142 con una modificación en el artículo por el Sr. Alcalá del Olmo, y aceptada por el señor ministro de Ultramar y la comisión.

Se aprueba el 143, y se dejó el 144 con una modificación.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. ALCALA DEL OLMO ACOMBIA y se pone á votación el Sr. Cos-Gayon.

cuenta de ellos en el primer término de nuestra Crónica.

Desde el tratado de San Stefano, hallase Rusia en una situación bien deplorable, cuyas principales causas son una política mal definida y una ignorancia absoluta que ha presidido á la adopción de medidas encaminadas á desatar el nudo gordiano que la diplomacia aprieta más cada día.

El gobierno ruso da muestras de una debilidad inconcebible, imprimiendo á sus actos extraordinario carácter veleidoso. Las noticias de la comisión esparracan la alarma en la nación, pues aseguran que las tropas rusas vuelven á ocupar sus antiguas posiciones en el territorio de la capital de Turquía. Otras versiones afirman que el gobierno licenciaría las tropas, y en esta circunstancia el país no sabe á qué avenirse y rebuzna ágramente á los hombres que se hallan al frente de sus destinos, y que le mantienen en horribilí incertidumbre.

Realmente se cree que el ejército ruso no se halla dispuesto, á abandonar la Rumelia, lo que ha obligado á los ministros del sultan á dirigir reclamaciones al príncipe Lobanoff-Rostovsky acerca de la *metca* ocupación del territorio turco. El general ruso niega que esto sea verdad, pero existe un hecho que se encarga de desmentirle. Andrinópolis es el centro y la residencia del estado mayor de un ejército ruso, casi diríamos que Andrinópolis se ha convertido en una ciudad rusa.

El general Toleben se manifiesta incapaz en la fortificación de las líneas estratégicas que amenazan á Constantinopla, y cuando necesario podrían resistir un ataque en regla, formando un verdadero campo aligerado en el que se apoyarían, ó mejor diríamos se apoyarían las columnas que marchan al asalto de Stambul. En resumen, se han tomado medidas para asegurar por un corto tiempo la permanencia del ejército ruso delante de Andrinópolis.

En vista de que el ejército ruso no admite discusión, se podría sostener seriamente que Rusia se propone cumplir y respetar las estipulaciones del tratado de Berlín.

El Sr. Vergara, al proponer el artículo 142, dice que se encuentra bastante delicado de salud á pesar de lo que algunas Agencias telegráficas han sostenido en contrario, y es lo cierto que con este motivo se han aplazado algunas resoluciones que el gobierno de San Petersburgo se propone poner en efecto, entre ellas el nombramiento del conde de Schwalloff para el cargo de vicecónsul del imperio.

La prensa rusa emplea un lenguaje cada vez más belicoso y siempre muy imprudente. En los no usa antipodas de ningún género, y declara que la guerra es inevitable, y dice que es el único medio de arreglar definitivamente la cuestión de Oriente á satisfacción de Rusia.

El *Ruski Mir* hace uso de las siguientes frases que, nada tienen de oscuras: «Ha llegado el tiempo de castigar á Inglaterra; la política de lord Beaconsfield es á pedacitos, y el golpe que ha de herirle surdirá en el abismo á ese corripio diplomático.» El *Vieedomosti* hace un detenido estudio de las causas del conflicto surgido entre el emir de Kabul é Inglaterra, y termina de este modo: «En el Afghánistan se librará la batalla suprema entre Inglaterra y Rusia; batalla decisiva, cuya consecuencia será la caída de ambos imperios.» Estas violencias de lenguaje no sólo expresan el estado de la opinión pública, sino que están sancionadas por los actos del gobierno ruso.

La excitación de los ánimos es indescribible. La policía no se da punto de reposo. En Odessa hay 340 nihilistas sometidos á proceso; las cárceles rebosan de prisioneros, los caminos terrestres y fluviales que conducen á Siberia están literalmente cubiertos de convoyes de deportados y sólo de Moscú han sido conducidos á Nischi-Nowgorod en el año actual 11.764 prisioneros. Parecería que con estos gérmenes revolucionarios y dada la aflictiva situación del Tesoro público, que no encuentra ni en el interior ni en el exterior quien le anticipe un solo rublo, piense todavía el gobierno ruso en lanzarse por una funesta senda de aventuras.

El día 8 del actual, y con ocasión de un banquete dado por el lord corregidor, pronunció el primer ministro de la reina Victoria un discurso que en el mundo diplomático ha producido bastante impresión, y el que se le concede extraordinario alcance.

Lord Beaconsfield afirmó que las Indias no pueden ser amenazadas por una invasión, pero creyó necesario que conviene tener amigos en la frontera y adoptar medidas para poner término á las inquietudes que ha producido el incidente del Afghánistan. «Cuando esto sea un hecho consumado, añadiré, viviremos en buena armonía con nuestros más próximos vecinos lo mismo que con los más lejanos.»

Defendió el convenio de 4 de Junio, cuyo principal objeto era el de impedir que una sola potencia ejerciese sobre la Puerta una supremacía que necesariamente había de serle fatal. Defendió también la obra del Congreso de Berlín, que liberta á Turquía del contacto de razas hostiles, dejándola una gran capital y fértiles provincias, y aseguró que con las reformas proyectadas puede prosperar el imperio otomano.

Lord Beaconsfield dijo que la situación es seria, pero no tan inquietante como se cree. Hizo observar que el tratado de Berlín se halla cumplido en parte, y que continúa poniéndose en práctica en las plazas conquistadas. Rechazó la acusación de que el tratado piense en sustraerse á las obligaciones del tratado, pues todos están gobernados por hombres eminentes, y no por aventureros irresponsables. Terminó declarando que Inglaterra vigila el cumplimiento estricto y literal del tratado, y que en caso necesario haría el pabellón de guerra en el mar Negro, para que se asegurase su ejecución con todas las fuerzas de que dispusiera.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

Si que tratamos de hacer un examen de la propuesta del emir afgano, no cabe duda que en el tratado de Berlín se acordó que Rusia se comprometió á mantener la independencia de los afganos, y que en consecuencia, el emir no debía ser reconocido como independiente, sino como un príncipe vasallo de Rusia. Sin embargo, el gobierno inglés, al hacer un examen de la propuesta del emir afgano, no tiene en cuenta esta circunstancia, y trata al emir como si fuera un príncipe independiente, lo que no tiene otro efecto, sino el de disminuir la confianza que el emir tiene en el gobierno inglés, y de hacerle creer que el gobierno inglés no tiene intención de cumplir con sus obligaciones.

El gobierno turco se prepara á defender energicamente el territorio de que aún es dueño en Europa. Baker-Pachá fortifica en la actualidad las líneas de Tchataldja; Constantinopla se halla á cubierto de una sorpresa, y los fuertes avanzados, construidos de tierra, permiten que los soldados turcos sepan utilizarlos, como hace un año lo verificaron en Plewna.

Diariamente llegan á Constantinopla buques cargados de municiones, armas y víveres. Estos buques son casi todos americanos, y las entregas se hacen sin ninguna dificultad, pues el pago se efectúa puntualmente. Este hecho es digno de observación, pues sabido es que el estado financiero de Turquía es punto ménos que deplorable, y nada ha sucedido que permita asegurar su crédito; por esto debe creerse en la existencia de alguien que responda de aquellos considerables gastos.

En Constantinopla nadie duda que es inminente una guerra; todo el mundo está resignado á ella; se comprende que la situación actual no puede prolongarse, y que en la primavera próxima, ó acaso antes, será preciso que vuelva á comenzar la lucha. Algunos prefieren que ésta sea inmediata y existe gran descontento por el carácter que toma la insurrección de Bulgaria; nadie duda que está manejada por los rusos, y que en realidad esto no es más que una toma de posesión disfrazada.

Las fuerzas rusas aumentan sin cesar en la Rumelia, y esta no es ciertamente una señal de evacuación. Vacías correspondencias. Particulares indican movimientos que pudieran tomarse como preludios de un ataque próximo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas.

Londres 13.—Todos los periódicos de Londres reproducen esta mañana, como precedente del ministerio de Negocios extranjeros, el telegrama recibido de Livadia por lord Loftus, publicado por el *Daily Telegraph*.

La *Daily Telegraph* publica un despacho de Viena diciendo que la Puerta acepta en principio la restitución de la frontera griega, y que ha propuesto el nombramiento de los delegados al representante belélico.

El *Standard* inserta otro despacho de Viena diciendo que el tratado de Berlín se halla cumplido en parte, y que continúa poniéndose en práctica en las plazas conquistadas.

El *Standard* inserta otro despacho de Viena diciendo que el tratado de Berlín se halla cumplido en parte, y que continúa poniéndose en práctica en las plazas conquistadas.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por él.

El día 2 del actual remitió el gobierno inglés su ultimatum al comandante del fuerte de Ali-Mudjid, quien inmediatamente le expidió á Kabul. El Emir del Afghánistan se apresuró á contestar diciendo que su actitud presente obedece á los continos é injustificables cambios que ha experimentado la política anglo-indiana. Un virey otorgaba al Emir todo género de consideraciones; otro le trataba con ofensivo desprecio, y alguno más que hacía uso de ambos procedimientos. Por esto, dice que nadie debe maravillarse de que hoy sea desconfiado. Se declaró dispuesto á firmar un tratado con Inglaterra, y aseguró que la misión rusa no fué llamada por

SECCION DE ANUNCIOS.

AL PARAGUAS BARATO.

Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucas,
a precios muy arreglados.
Calle del Arenal 26.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad
a 24 rs. arroba, en la bodega
hacienda de San José.

ACADEMIA.

POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
Continúa la preparación para las carre-
ras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten a pro-
vincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15, principal y segundo



RECOMENDAMOS
el nuevo corsé-faja modelo
para sujetar y disminuir el
vientre é impedir toda clase
de dolencias.

Item Prieteza, largo, para
vestir con elegancia. Es, sin
duda, el de mejor forma que se conoce
en España y en el extranjero.
Mayor, 56, JOSEFA MARTINEZ, provee-
dora de la Real Casa.

SIMON,

SASTRE.
Confecciona á la medida toda clase de
prendas á precios económicos.
Trajes desde 200 reales.
Jacometrezo, 52.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERTI
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escró-
fulas, llagas, granos, empeines, vicios de
la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARSENIA: gonorreas recientes
ó antiguas, dolores blancos, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo ve-
getal exigido en el tratamiento contra
los vicios de la sangre y los herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. Entodas
las farmacias, la noticia se da gratis.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Gerónimo, 31. 3

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14

PIANOS

Compra, venta, cambios, compostu-
ra, embalajes Efectos para reparacio-
nes. Fieltro, marfil, candeleros, cuer-
das, bordones, banquetas, aislado-
res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ven-
tas é hipotecas de fincas. Fuecarral, 17
principal. Sellos respuesta.

FLOR Y NATA DE MADRID

Plaza de Celenque, núm. 4

Grande y variado surtido de panecillos
de yema, limon, piña, fresa y otros. Va-
riedad en pasteles de nata, crema y tartas
suizas. Especialidad en pelifur único en su
clase. Leche pura de las Navas á todas
horas.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de
quiebras, saldos y de comisos.
SILVA, 16, TIENDA.

MANUAL COMPLETO

DEL SERVICIO MILITAR
Y DEL REEMPLAZO DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.

Contiene la nueva ley y toda la legisla-
cion vigente, la jurisprudencia y for-
mularios

POR DON ARTURO CORBELLA

doctor en derecho civil y canónico, aboga-
do del lustre Colegio de Barcelona, etc.
Se halla de venta en las principales
librerías de Barcelona y provincias,
y en Madrid en las de Bailly, Bailliere,
José Fernando Fé, San Martin, San-
chez, etc.

Los pedidos al autor. Al por mayor
y al contado rebajas proporcionales.
Un tomo de 350 páginas 10 reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus
numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en
prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines,
tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más econó-
micos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no
confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

PARIS 1867 VIENNE 1873
L. LEGRAND & C.
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES EXTRANJERAS
PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Réveil)
indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y retesar el cutis.
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. Cosson para el aseo de la
cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy
poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores
fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers,
efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria no-
vedad. Catálogos gratis á quien los pida.

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI. PERIODICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICASE el día 1.º de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por ménos de
un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda
y lencería, los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las
toilettes publicadas, los modelos de tapicería coloreados, hojas de bordados con las
cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redécilla, guipure, punto
de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguadas, puntillas, rebus ilustra-
dos, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicacion la
más completa que puede desear una señora ó señorita.

La Mode Nouvelle es el único periódico, pudiendo dar, por la extension de su
texto, la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pue-
den todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

El director de La Mode Nouvelle se ha entendido con la Agencia franco-
española, Sordo, 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompa-
ñados de su importe, y que además se encargará, mediante corta retribucion, de
remittir á las suscriptoras los regalos que elijan.



VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTORICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-
tander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia,
Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-
lian Moreno, Alcalá, 28.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY, EDITOR.

HISTORIA

POLITICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES,

POR

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta
obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien
la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses;
es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra
el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circun-
stanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento
gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en
la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un
país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta
el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que toma-
ron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de to-
das sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del
poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una ver-
dadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la de-
bida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—
De la gramática y poética de los trovadores.— De las escuelas literarias de
la época.— De los juglares.— De las cortes de amor.— De la influencia
que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña,
en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania, y en Ingla-
terra.

Los documentos literarios que se continúan, han sido copiados fielmente por
el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon,
Tolosa, Beziers y Carcazona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos
de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en
venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se
remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, Aduana, 26, bajo, D. Francisco Peinado; librería
de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

ALGUNAS VECES AQUI

EL MONJE DEL CISTER

POR
ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías
de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una
rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave Maria, 37, 3.º á
nombre del traductor.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos y los
estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo
de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes
colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar
á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fo-
rmento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion	24
Por corresponsales ó giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120
PUERTO-RICO.—Semestre	30

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C. —FILIPINAS: Manila: Sres. Ramirez y
Girandó.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo